



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS

CÓDIGO N°: 0545-F

MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS IV

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: PÉGOLO, LILIANA

ANUAL

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS
CÓDIGO N°: 0545-F
MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS IV
MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL ¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 192 HORAS
ANUAL 2023

PROFESOR/A: PÉGOLO, LILIANA
EQUIPO DOCENTE:²
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: POZZI, MARTÍN
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: DIEZ, VIVIANA
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: PALACIOS, JIMENA

A. OBJETIVOS:

1. Profundizar los conocimientos morfosintácticos de la lengua latina adquiridos en los niveles anteriores.
2. Reconocer diferencias diafásicas propias de la lengua latina en los textos seleccionados.
3. Caracterizar los géneros literarios según las diferentes situaciones comunicativas y contextuales.
4. Aplicar marcos teóricos de análisis literario y discursivo en la lectura e interpretación de los textos.
5. Avanzar en el conocimiento y la aplicación práctica de la métrica latina como instrumento de análisis genérico-estilístico.
6. Comprender la significación histórica y sociopolítica del horizonte cultural romano desde una perspectiva de género, a partir del estudio de su producción literaria, en el marco previsto por las leyes de ESI (Educación Sexual Integral).

B. CONTENIDOS:

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

UNIDAD 1: “Perspectivas sociolingüísticas en el estudio de la morfosintaxis y la prosodia latinas”

1. Profundización en el conocimiento del sistema de casos, en cuanto a sus variaciones morfológicas y aplicaciones sintácticas.
2. Reconocimiento de la estructura de la oración compuesta en relación con los tipos discursivos y la situación comunicativa.
3. Estudio de la prosodia latina desde perspectivas sincrónicas y diacrónicas. Sus transformaciones en el plano fonológico.
4. Estudio de la métrica latina en relación con la especificidad de los géneros discursivos.

UNIDAD 2: “Acerca de la creación y la sucesión de las estaciones. Didactismo filosófico, astronomía y universo bucólico”

1. Aproximaciones científico-literarias en torno a la cosmogonía y la fenomenología astronómica en la literatura tardo-republicana y augústea.
2. Peculiaridades retórico-estilísticas del género didáctico: Lucrecio (*De rerum natura* 5.735-750, 5.783-820), Virgilio (*Georgicon* 2. 1-56, 2.458-494), Manilio (*Astronomica* 1.1-39).
3. La evolución de los géneros discursivos en la producción de Ovidio (*Metamorphoses* 1.1-150). El género *humilis* del bucolismo virgiliano. Fuentes, apropiaciones y resignificaciones (Virgilio, *Egloga* 6). La matriz bucólica en la *Appendix Vergiliana*: el caso de la *Copa*.
4. Profundización del estudio y la práctica de la métrica latina, en particular del hexámetro dactílico.

UNIDAD 3: “Del amor: Sujetos eróticos en la literatura latina. La preceptiva amorosa: la clausura del género”

1. Los “estilemas” del *epyllion* mitológico y el epitalamio nupcial en la poesía de Catulo: Atis y el *furor* erótico; la *ekphrasis* de Ariadna en las “bodas de Tetis y Peleo” (*Carmina* 63 y 64.116-201).
2. La elegía amorosa en el contexto de la política del Principado: la vuelta al *rus* y el desprecio de la guerra en Tibulo, 1.1 y 1.10; la poética de la mirada en Propercio, 1.1 y 2.1; la intervención divina en Ovidio, *Amores* 1.1; 3.1; la voz femenina en un mundo de hombres: Sulpicia, *Corpus Tibullianum* 3.13-18.

3. La preceptiva amorosa como clausura del género: Ovidio, *Ars amatoria* 1.1-66; *Remedia amoris* 41-74.
4. Profundización del estudio y la práctica de la métrica latina, en particular del galiambo y el dístico elegíaco.

UNIDAD 4: “Tiempos de vino y rosas: banquete y poesía en las odas de Horacio”

1. La poesía epódica y su relación con el yambo: *Epodon* 2, 7 y 13.
2. La oda como unidad estructural y temática: *variatio* y *poikilia*: *Carmina* 1.1, 1.11, 1.13, 1.14, 1.20; 2.3, 2.10, 2.14; 3.1, 3.2, 3.30.
2. La himnodia: canto privado y público: *Carmina* 1.21, 2.19; *Carmen Saeculare*.
3. Profundización del estudio y la práctica de la métrica latina, en particular de los metros líricos eolios y yámbicos.

C. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA, COMPLEMENTARIA Y FUENTES:

UNIDAD 1

OBLIGATORIA

- Baños y Baños, J. M. (coord.) (2009). *Sintaxis del latín clásico*. Madrid, Liceus.
- Bassols de Climent, M. (1948). *Sintaxis histórica de la lengua latina*. Barcelona, CSIC.
- _____(1956). *Sintaxis latina*. 2t. Barcelona, CSIC.
- _____(1983). *Fonética latina*. Madrid, CSIC.
- Crusius, F. (1981). *Iniciación a la métrica latina*. Barcelona, Bosch.
- Di Tullio, A. (2010). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Waldhuter.
- Ernout, A. (1989). *Morphologie historique du latin*. Paris, Klincksieck.
- Ernout, A.; Thomas, F. (1989). *Syntaxe Latine*. Paris, Klincksieck.
- González Rolán, T. (2000). “La contribución de los lenguajes sectoriales a la evolución y renovación del latín”, en García Hernández, B. (ed.), *Latín vulgar y tardío. Homenaje a Veikko Väänänen (1905-1997)*. Madrid, Ediciones clásicas, 113-123.
- Luque Moreno, J. (1994). *Arsis, thesis, ictus. Las marcas del ritmo en la música y en la métrica antigua*. Granada, Universidad de Granada.
- Niedermann, M. (1945). *Précis de phonétique historique du latin*. Paris, Klincksieck.
- Prieto, E. (1959). *Parataxis e hipotaxis*. Rosario, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

https://eduardoprietoprofesor.files.wordpress.com/2014/08/parataxis_e_hipotaxis.df.

Consultado: 20-10-2022.

Schroeder, A. J. (1970). *Sintaxis latina*. Buenos Aires, Huemul.

COMPLEMENTARIA

Baldi, Ph.; Cuzzolin, P. (2009). *New Perspectives on Historical Latin Syntax 1: Syntax of the Sentence*. Berlin-New York, M. de Gruyter.

Bennet, Ch. (1995). *New Latin Grammar*. Illinois, Bolchazy-Carducci.

Benveniste, É. (1988). *Problemas de lingüística general*. 2 t., México, Siglo XXI editores.

Bodelot, C. (2000). *Espaces fonctionnels de la subordination complétive en latin*. Louvain-Paris, Peeters.

Echarte Cossío, M. J. (1991). *Los casos en la estructura del latín*. Valencia, Universidad de Valencia.

Ernout, A.; Meillet, A. (1985). *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des mots*. Paris, Klincksieck.

Gaffiot, F. (2000). *Dictionnaire latin français*. Paris, Hachette.

Glare, P. G. W. (ed.) (1985). *Oxford Latin Dictionary*. Oxford, Oxford Clarendon Press.

Jones, V. P.; Sidwell, K. (1986). *Reading Latin: Grammar, Vocabulary and Exercises*. Cambridge, Cambridge University Press.

Manfredini, A. (coord.) (2010). *Debates en lenguas clásicas. T. 1. Lengua*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Meillet, A.; Vendryes, J. (1948). *Grammaire comparée des langues classiques*. Paris, Librairie ancienne Honoré Champion.

Monteil, P. (2003). *Elementos de fonética y morfología del latín*. Sevilla, Universidad de Sevilla.

Nougaret, L. (1963). *Traité de métrique latine classique*. Paris, Klincksieck.

Pinkster, H. (1995). *Sintaxis y semántica del latín*. Madrid, Ediciones Clásicas.

Rubio Fernández, L. (1966). *Introducción a la sintaxis estructural del latín*. Barcelona, Ariel.

UNIDAD 2

OBLIGATORIA

Caballero de del Sastre, E.; Schniebs, A. (eds.) (2007). *Enseñar y dominar. Las estrategias preceptivas en Roma*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Dalzell, A. (1996). *The Criticism of Didactic poetry: Essays on Lucretius, Virgil, and Ovid*.

University of Toronto Press.

Estefanía, D.-Pociña, A. (eds.) (1996). *Géneros literarios romanos*. Madrid, Ediciones Clásicas.

Gale, M. (1994). *Myth and poetry in Lucretius*. Cambridge, Cambridge University Press.

Hardie, Ph.; Barchiesi, A.; Hinds, S., (eds.) (2009). *Transformaciones ovidianas. Estudios sobre Metamorfosis y su recepción*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Hinds, S. (1998). *Allusion and Intertext. Dynamics of Appropriation in Roman Poetry*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

López Olano, M. I. (2005). *Lucrecio, De Rerum Natura. Una introducción crítica*. Buenos Aires, Santiago Arcos editor.

Pozzi, M. (2010). “Aproximaciones a la poesía didáctica latina” en Schniebs, A. (coord.) *Debates en clásicas: cultura*, Buenos Aires, 105-130.

Tola, E. (2005). *Ovidio. Metamorfosis. Una introducción crítica*. Buenos Aires, Santiago Arcos.

_____(2018). “Alcances poéticos y culturales de una tipología mítica ovidiana”, *Auster* 23, 47-57.

Volk, K. (2002). *The Poetics of Latin Didactic Lucretius, Vergil, Ovid, Manilius*. Oxford, Oxford University Press.

Ziogas, I. (2013). *Ovid and Hesiod. The Metamorphosis of the Catalogue of Women*. Cambridge, Cambridge University Press.

COMPLEMENTARIA

Cairns, F. (1972). *Generic Composition in Greek and Roman Poetry*. Edimburg University Press.

Codoñer, C. (ed.) (1997). *Historia de la literatura latina*. Madrid, Ediciones Cátedra.

Conte, G. B. (1996). *The rhetoric of imitation. Genre and Poetic Memory in Virgil and other Latin Poets*. New York, Cornell University Press.

Depew, M.; Obbink, D. (2000). *Matrices of Genre. Authors, Canon and Society*. London, Harvard University Press.

Fedeli, P. (1993). “Le intersezioni dei generi e dei modelli”, en: Cavallo, G.; Fedeli, P.; Giardina, A. (eds.). *Lo spazio letterario di Roma Antica*, Roma, Salerno Editrice, Volume I, 375-397.

Gale, M. (2003). *Lucretius and the didactic epic*, Bristol Classical Press.

Genette, G. (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid, Taurus.

Gillespie, S.; Hardie, Ph. (eds.) (2002). *The Cambridge Companion to Lucretius*. Cambridge, Cambridge University Press.

- Goldberg, S. M. (2005). *Constructing literature in the Roman Republic: poetry and its reception*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Haan, E. (2005). *Vergilius Redivivus: Studies in Joseph Addison's Latin Poetry*. Philadelphia, American Philosophical Society.
- Habinek, T.; Schiesaro, A. (eds.) (1997). *The Roman Cultural Revolution*. Cambridge University Press.
- Todorov, T. (2005). *Crítica de la crítica*. Barcelona, Paidós.
- Wallace-Hadrill, A. (2008). *Rome's Cultural Revolution*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Weiden Boyd, B. (ed.) (2002). *Brill's companion to Ovid*. Leiden ; Boston ; Koln, Brill.
- Ziolkowski, I; Putnam, M. (2008). *The Virgilian tradition: the first fifteen hundred years*. New Haven, University of Yale.

FUENTES Y TRADUCCIONES

- Anderson, W.S. (ed.) (1993). *Metamorphoses*. Leipzig, Teubner.
- Bayley, C. (ed.) (1947). *Titi Lucreti Cari De rerum natura libri sex*. 3 Vols., Oxford, Clarendon Press.
- Calero, F. (ed.) (1996). *Manilio, Astrología*. Madrid, Gredos.
- Goold, G. P. (ed.) (1977). *Manilius Astronomica*. Cambridge, Loeb.
- _____ (ed.) (1998) *Manilius Astronomica*. Stuttgart, Teubner.
- Mynors, R. A. B. (ed.) (1969). *P. Vergili Maronis Opera*. Oxford, Clarendon Press.
- Ottaviano, S.; Conte, G. B. (eds.) (2013). *P. Vergilius Maro. Bucolica et Georgica*. Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum. Berlin/Boston, de Gruyter.
- P. Ovidio Nasón (s/f). *Metamorfosis*. www.cervantesvirtual.com.
- P. Virgilio Marón (1990). *Bucólicas. Geórgicas. Apéndice Virgiliano*. Barcelona, Gredos.
- PseudoVirgilio (2014). *Copa / La tabernera: poema pseudovirgiliano*. Edición bilingüe con estudio preliminar y comentario por A. Schniebs, R. Nenadic, J. Palacios, M. Pozzi, V. Diez y G. Daujotas. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Recio García, T., Soler Ruiz, A. (trad.) (1990). *P. Virgilio Marón. Bucólicas, Geórgicas y Apéndice Virgiliano*. Madrid, Gredos.
- Salvatore, A. (1997). *Appendix Vergiliana*. Romae, Istituto Poligrafico.
- Tarrant, R. J. (ed.) (2004). *P. Ovidi Nasonis, Metamorphoses*. Oxford, Clarendon Press.
- T. Lucrecio Caro (2020) *De Rerum Natura (Acercas de la naturaleza de las cosas)*. Buenos Aires,

Las Cuarenta.

Valentí Fiol, E. (1976). *Lucrecio, De la naturaleza*. 2 T., Barcelona, Bosch.

UNIDAD 3

OBLIGATORIA

Álvar Ezquerro, J.; López Gómez, J. C.; Pañeda Murcia, B. (2019). “La vulva de Atis”, *Arys*, 17, 2019,191-226.

Álvarez Hernández, A. (1997). *La poética de Propertio. (Autobiografía artística del Calímaco romano)*. Assisi, Accademia properziana del Subasio.

Ariès, Ph. et al. (1987). *Sexualidades occidentales*. Buenos Aires, Paidós.

Barchiesi, A. (1994). *Il poeta e il principe. Ovidio e il discorso Augusteo*. Bari, Laterza.

Barthes, R. (2011). *El discurso amoroso*. Madrid, Paidós.

Caballero de del Sastre, E.; Huber, E.; Rabaza, B. (comps.) (2000). *El discurso femenino en la literatura grecolatina*, Rosario, Homo Sapiens.

Durán, L. C. (2021). *Cornelia, Clodia, Hortensia y Sulpicia. Mujeres de la tardo-república romana*. Buenos Aires, Tesseo Express.

Fontanier, J.-M. (2008). *Amor Romanus. Amours romaines. Études et anthologie*. Rennes, PUR.

Foucault, M. (2008 [2003]). *Historia de la sexualidad*. 3 Vol. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

Galán, L. (1998). *La romana. Presencia de la mujer en las Elegías del Corpus Tibullianum*. La Plata, UNLP.

Skinner, M. (2005). *Sexuality in Greek and Roman Culture*. Oxford, Blackwell.

Schniebs, A. (2006). *De Tibulo al Ars Amatoria*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Veyne, P. (1991), *La elegía erótica romana: la poesía de amor en Occidente*, México, F. C. E.

COMPLEMENTARIA

Álvarez Hernández, A. (2005). “Properzio e gli archetipi ellenistici del genere elegíaco”, en *Atti del Convegno Internazionale “Properzio nel genere elegíaco. Modelli, motivi, riflessi storici”*. Assisi, 33-59.

Barboud, T. (2006). *Catulle. Une poétique de l'indicible*. Peeters.

Berrino, N. F. (2006) *Mulier “potens”: realtà femminile nel mondo antico*. Lecce, Congedo.

Camps, W. A. (1965-1967). *Propertius. Elegies. Book I, II, III, IV*. Cambridge University Press.

Davis, J. (1981) “*Risit Amor*. Aspects of Literary Burlesque in Ovid, *Amores*”, en: *ANRW*. Band II. 31.4, 2460-2506.

De Quesnay, I.; Woodman, T. (eds.) (2021). *The Cambridge Companion to Catullus*. Cambridge, Cambridge University Press.

Fontanier, J.-M. (2008). *Amor Romanus. Amours romaines. Études et anthologie*. Rennes, PUR.

Galinsky, K. (1996). *Augustan culture*. Princeton University Press.

Hardie, Ph. (2002) *The Cambridge Companion to Ovid*. Cambridge, Cambridge University Press.

Heyworth, S. J. (2009). *A Companion to the Text of Propertius*. Oxford, Oxford University Press.

Kennedy, D. (1993). *The Art of Love*. Cambridge, Cambridge University Press.

Lewis, C. S. (1969). *La alegoría del amor*. Buenos Aires, EUDEBA.

Teixeira Filipe, R. (2002). “As elegias de Sulpícia: uma voz feminina num mundo de homens”, *Ágora. Estudos Clássicos em Debate* 4, 57-78.

Zimmermann Damer, E. (2019). *In the flesh: embodied identities in Roman elegy*. Wisconsin, The University of Wisconsin Press.

FUENTES Y TRADUCCIONES

Cristóbal, V.; Arcaz Pozo, J. L.; Soler Ruiz, A. (2000). *Catulo, Poemas. Tibulo, Elegías*. Madrid, Gredos.

Galán, L. (2008). *Catulo, Poesía completa*. Buenos Aires, Colihue Clásica.

Galán, L. et al. (2003). *El Carmen 64 de Catulo: Texto bilingüe, estudio preliminar, notas*. La Plata, UNLP.

Keeney, E. J. (1995). *P. Ovidii Nasonis, Amores, Medicamina Faciei Femineae, Ars Amatoria, Remedia Amoris*. Oxford, Clarendon Press.

Luck, G. (1998). *Tibulli, Albii, aliorumque carmina*. Lipsiae, Teubner.

Postgate, I. P. (1965). *Tibulli aliorumque Carminum Libri Tres*. Oxford, Clarendon Press.

Paganelli, D. (1980). *Propertius, Élégies*. Paris, “Les Belles Lettres”.

Thomson, D. F. S. (ed.) (2003). *Catullus*. Toronto, University of Toronto Press.

UNIDAD 4

OBLIGATORIA

Buisel, M. D. (1997). “Horacio y la coronación del poeta”, *Auster*, 2, 65-89.

Davis, G. (1991). *Polyhymnia. The Rhetoric of Horatian Lyric Discourse*. Berkeley-Los Angeles-Oxford, University of California.

_____(2010). *A Companion to Horace*. Oxford, Blackwell Publishing Ltd.

Feeney, D. (1998). *Literature and Religion at Rome. Cultures, Contexts and Beliefs*. Cambridge,

Cambridge University Press.

Luque Moreno, J. (1996). "Las formas métricas de la lírica horaciana", *Florentia Iliberritana*, 7, 187-211.

Nisbet, R. G.; Rudd, N. (2004). *A Commentary on Horace: Odes Book III*. Oxford, Oxford Clarendon Press.

Olliensis, E. (1998). *Horace and the Rhetoric of Authority*. Cambridge, Cambridge University Press.

Pégolo, L. (2014). "El programa político de Augusto en el *Carmen saeculare* horaciano. Proyecciones contemporáneas y tardoantiguas", *Actas y comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval* /10, 11-21.

Putnam, M. (2000). *Horace's Carmen Saeculare. Ritual Magic and the Poet's Art*. New Haven, Yale University.

Zanker, P. (1992). *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, Alianza.

COMPLEMENTARIA

Caneva, G. (2010). *Il códice botánico di Augusto: Roma-Ara Pacis. Parlare al popolo attraverso le immagini della natura*. Roma, Gangemi Editore.

Connor, P. (1981). "The Actual Quality of Experience: An Appraisal of the Nature of Horace's 'Odes'", en: *ANRW*, Band II, 31.3, Berlin, W. de Gruyter, 1612-1639.

Davis, G. (2010). *A Companion to Horace*. Oxford, Blackwell Publishing Ltd.

Harrison, S. J. (2007). *Generic Enrichment in Vergil and Horace*. Oxford University Press.

_____ (2014). *Horace*. Cambridge, Cambridge University Press.

Kilpatrick, R. S. (1990). *The poetry of criticism*. Alberta, The University of Alberta Press.

Luque Moreno, J. (2014) *Hablar y cantar. La música y el lenguaje (concepciones antiguas)*, Granada.

Mc Neill, R. L. B. (2001). *Horace. Image, Identity and Audience*. The Johns Hopkins University Press.

FUENTES Y TRADUCCIONES

Klinger, F. (1959). *Q. Horati Flacci Opera*. Leipzig, Teubner.

Horacio (2005). *Odas*. Buenos Aires, Losada.

Horacio (2011). *Epodos*. Madrid, Gredos.

Q. Horacio Flaco, *Odas*. Barcelona, Gredos, 2010.

Shackleton Bailey, D. R. (1995). *Q. Horati Flacci Opera*. Stuttgart, Teubner.

D. ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA MATERIA:

La asignatura se dictará en modalidad presencial, en forma transitoria, según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL. Se desarrollarán en el transcurso de los dos cuatrimestres 2 (dos) clases teóricas semanales de 2 (dos) horas reloj cada una, a cargo de la profesora titular, y una clase de trabajos prácticos de 2 (dos) horas, de carácter semanal, a cargo de los jefes de trabajos prácticos. En total, se prevé dictar 192 (ciento noventa y dos) horas, con una carga horaria de 6 (seis) horas semanales.

Las clases teóricas estarán dedicadas a profundizar los aprendizajes adquiridos en los niveles anteriores, en lo que respecta a los aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, además de focalizar en los principios de la cohesión y la coherencia discursiva, y en el conocimiento de las peculiaridades estilísticas y lexicales de los autores a abordar. Asimismo, se analizarán y traducirán textos pertenecientes a diferentes estadios de la producción discursiva romana; estas prácticas tienen como objetivo principal que el alumnado reconozca la problemática genérico-tipológica y métrica de la literatura latina, la cual se inserta en un contexto histórico-político como producto cultural. En cuanto a las clases prácticas, en estas se ejercitarán aquellos conocimientos morfosintácticos que se desarrollen en las clases teóricas, sobre la base de un corpus textual seleccionado de manera pertinente; también se abordará su traducción y, en particular, la práctica métrica.

Con respecto a la metodología a emplear en las clases teóricas y prácticas, la misma se fundará en los principios del análisis filológico y retórico, la teoría de los géneros discursivos (“genre”) y la gramática textual, focalizando en cuestiones vinculadas a la historia cultural y las cuestiones de género (“gender”). Por otra parte, se incentivará al alumnado a la realización de relevamiento bibliográfico, confección de reseñas bibliográficas y elaboración de presentaciones orales individuales y grupales.

E. ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. A esto se sumará un trabajo práctico de carácter colectivo y oral que se promediará con los

exámenes escritos.

Los alumnos que aprueben los dos exámenes parciales de lengua y el trabajo práctico con una calificación de 7 (siete) o más puntos en cada instancia, serán evaluados en el examen final cumplimentando únicamente la instancia oral. Quienes obtengan una calificación menor, realizarán el análisis y la traducción de un pasaje textual de uno de los autores vistos durante el curso.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y los estudiantes deberán volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), los estudiantes deberán volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del examen recuperatorio reemplaza la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y los trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del alumnado en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el alumnado podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si los estudiantes no alcanzaran la promoción en ninguna de ellas, deberán volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación los estudiantes podrán optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la

materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo los estudiantes deberán volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Liliana Pégolo', with a long horizontal stroke extending to the right.

Prof. Dra. Liliana Pégolo

Profesora Titular